

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NAUTILUS S.A. SERVICIOS TURISTICOS ECOLOGICOS NAUTISERV**

En la ciudad de Puerto Vilamil, Provincia de Galapagos; al primer día del mes de Marzo del dos mil trece, en su local social situado en la Av. Las Fragatas SN, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Nautilus S.A. Servicios Turísticos Ecológicos Nautiserv, con la asistencia de sus accionistas: Luigi Jose Martinez, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Stefano del Rocio Cabrera Romero propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una. Se encuentra además presente la Abog. Jacqueline Sanchez Roman. Estando representado el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía Nautilus S.A. Servicios Turísticos Ecológicos Nautiserv, esto es la cantidad de US\$ 800,00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los resultados del periodo correspondiente al 31 de diciembre del 2012.
- 2.- Conocer y nombrar al comisario de la compañía para el año 2013.
- 3.- Lectura y resolución del Acta.

Actúa como Gerente General de la compañía el Sr Luigi Jose Martinez, quien es elegido por los accionistas en forma unánime para desempeñar dicha función y como Secretario de la Junta, Martha Cecilia Angulo Campaña. El Gerente General dispone que la Secretaría constante el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, se dejó constancia de dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente después, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala, el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los resultados del periodo correspondiente al 31 de diciembre del 2012.

Nautilus S.A. Servicios Turísticos Ecológicos Nautiserv, durante el año 2012 no obtuvo ni ingresos ni gastos durante el año 2012, por lo tanto no mantuvo movimiento comercial debido a los problemas que presentó la economía de los países europeos por la crisis económica global y por otra parte estamos buscando financiamiento en el sistema bancario para ingresar al mercado. Esperamos que para el próximo año la compañía logre sus objetivos con el fin de crear plazas de trabajo que ayuden a la economía del país.

- 2.- Conocer y nombrar al comisario de la compañía para el año 2013.

Se pone a consideración de la Junta para nombrar como Comisario de Nautilus S.A. Servicios Turísticos Ecológicos Nautiserv, durante el año 2013 al C. P. A. José Mifan Castro.

La junta aprueba el nombramiento del Comisario y dispone que los documentos se agreguen a esta acta en el libro de expedientes.

3.- Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta se procede a dar lectura de la misma, habiéndosele aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía f) Luigi Jose Martinez, f) Stefania Cabrera Romero.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que se podrán remitir los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, 01 de Marzo del 2013.



CPA Martha Appulo Campaña
Secretaria

Sr. Luigi Jose Martinez
C.I. 0930515515
Accionista

Sra. Stefania Cabrera Romero
C.I. 2000038156
Accionista